	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-031-2026

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO – PLACAS EN ACRÍLICO Y VINILOS

FECHA DE EVALUACIÓN: 8/07/2026

REQUISITOS / **PROVEEDOR**	**SEÑALES LÓGICAS**		
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: PLACA ACRÍLICA CON LOGO: Dimensiones: 86 x 61 cm, horizontal. Material: Acrílico transparente de 8-10 mm o según sugerencia del proveedor, de acuerdo con las dimensiones y el peso de la pieza. Logo en vinilo de corte según archivo adjunto. El acrílico debe tener tres perforaciones para tornillo de 1/4. Debe ir una en la mitad del lado superior y uno en cada una de las esquinas inferiores para ser instalada en la ciudad de Bogotá A partir de archivos PDF diagramados listos para imprimir. VINILO ADHESIVO PARA PARED 127CM X 44CM.: Dimensiones del corte: 127 x 44 cm Material: vinilo de corte ploteado y silueteado, según archivo adjunto. Se requiere instalación en el sitio (Congreso de la República). A partir de archivos PDF diagramados listos para impresión.	**CUMPLE**		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El proponente deberá acreditar experiencia con una (01) certificación de contrato ejecutado con entidades públicas y/o privadas durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto esté relacionado con el objeto de la presente contratación y cuyo valor de la certificación sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación. La certificación debe contener: 1. Objeto del contrato 2. Fecha de expedición 3. Nombre y datos legibles de la persona de la empresa que la expide. 4. La certificación debe indicar claramente el objeto del contrato o suministro. 5. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. 6. Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e Indirectos relacionados con el suministro.	**CUMPLE**		

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

7. Concepto del servicio prestado: La calificación del bien suministrado debe ser en expresiones positivas similares, satisfactorio, o excelente y cumplimiento del contrato certificado. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución, los que no se relacionen con el objeto del proceso del presente requerimiento, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada periodo. Nota: La Imprenta Nacional se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario, la subsanabilidad de la certificación deberá haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.			
REQUISITOS AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde certifique que: Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado. ✓ Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia. ✓ Los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de Impresión NO contienen selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberan aminas. ✓ Las tintas utilizadas solo contienen una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV). ✓ Las materias primas son renovables y de origen orgánico y no contienen compuestos de Níquel	**CUMPLE**		
PLAZO DE ENTREGA: UN (1) DÍA HÁBIL para presentar muestra física o prueba de color una vez sean remitos los artes por parte del supervisor de INC.	**CUMPLE**		

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

CINCO (5) DÍAS HÁBILES para la entrega total, a partir de envío y aprobación de muestra física.			
PLAZO DE GARANTÍA: Será de SEIS (6) MESES contados a partir de la entrega del producto**.**	**CUMPLE**		
TÉRMINO DE REPOSICIÓN: DOS (2) DÍAS HÁBILES, a partir de reporte del producto no conforme, dado por el supervisor de contrato.	**CUMPLE**		
PLAZO DE EJECUCIÓN: Será de UN (01) MES, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	**CUMPLE**		
RESULTADO	**CUMPLE**		
OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN:			

JAVIER FRANCISCO FUNEME ARIAS

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.